

**IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO.
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015- 2018.**

En la Sala de Usos Múltiples en la Cruz Verde Norte, siendo las 13:15 trece quince horas con del día 12 doce de abril del año 2016 dos mil dieciséis, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2015-2018, presidida por el Mtro. Rodolfo Flores González, Representante del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Acto seguido, el Mtro. Rodolfo Flores González solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. José Luis López Padilla, procediera a pasar lista de asistencia a los presentes.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Buenas tardes a todos, Muchas gracias Señor Presidente. Paso lista de asistencia.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ, Representante del Presidente y Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Salud.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Hacienda.

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL GARCÍA, Vocal Propietario, representante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

REGIDORA MICHELLE LEAÑO ACEVES, Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA, Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO, Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Revolucionario Institucional.

LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN, Vocal Suplente, representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan.

LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA, Vocal Propietario, Director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Vocal Propietario, Presidente de la Asociación Médica de Zapopan.

DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA, Vocal Suplente de la Universidad de Guadalajara.

MTRO. OSCAR SALAZAR NAVARRO, Vocal Suplente, representante de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan.

ING. GERMAN PEREZ DE CELIS, Vocal Suplente, representante del Secretario de Salud del Gobierno del Estado de Jalisco.

DR. TOMAS CAMPOS GÓMEZ, Vocal Suplente, representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Nada mas agregando le damos la bienvenida al Regidor José Hiram Torres Salcedo y a la Regidora Graciela de Obaldía Escalante representa a la comisión de hacienda.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

El Presidente Rodolfo Flores González declaró que al contar con 15 de los 15 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Solicitud de aprobación del Orden del día.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de modificación al Tabulador de las Cuotas de Recuperación del OPD SSMZ.
- 5.- Formal clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Estimados integrantes de la Junta de Gobierno les solicito manifiesten su aprobación en votación económica.

El Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Continuando con el Orden del día, pasamos al punto 4. Presentación y en su caso, aprobación de modificación al Tabulador de las Cuotas de Recuperación del OPD SSMZ, Para lo cual, cedo el uso de la voz al Lic. Agustín Ramírez Aldana, Director Administrativo del Organismo para que desarrolle el punto, además simplemente señalaría la sesión que estamos desarrollando el día de hoy pues la teníamos pendiente ya varias semanas en atención a la petición de algunos regidores que diéramos un poco más de tiempo para valorar el tema pues decidimos posponer su realización de semanas anteriores; la sesión del día de hoy tiene como efecto finalmente ya cerrar ese ciclo que dejamos pendiente cuando discutimos el tema de rescate financiero de la OPD para lo cual cedo el uso de la voz al Lic. Agustín por favor.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DEL "OPD SSMZ".

LIC. AGUSTÍN RAMÍREZ ALDANA:

Muchas gracias al maestro Rodolfo, buenas tardes a todos, bien como ustedes saben como parte del rescate financiero como un punto primordial y otro punto importante para darle un sentido social a los servicios que presta el OPD estamos presentando a ustedes nos dimos a la tarea de revisar el tabulador, buscando primero una mayor competitividad primero y tratando de resarcir los servicios que hemos venido viendo


mermando, debido a la falta de afiliación del seguro popular en base a eso nos dimos a la tarea de revisarlo muy brevemente les explico la información que les envié consta de cuatro partes, uno que son los servicios generales, dos los servicios dentales, tres laboratorio, cuatro Rx, bien le explico; laboratorio hicimos un análisis de mercado que es donde realmente si podemos buscar un precio más competitivo comparado con todos los prestadores de servicios que están alrededor de las unidades que nosotros prestamos el servicio; nos dimos a la tarea de revisarlo y proponer esas cuotas de recuperación cuidando el costo actual que nos otorga el proveedor, en segundo lugar está el tabulador de Rx, en Rx independientemente que si pudimos hacer una comparación ahí está la comparativa la cual también se les envió a ustedes, poco pudimos hacer en la revisión de precios nos tuvimos que acoplar al contrato que ya está establecido con el proveedor de servicios; en la revisión nos dimos cuenta que el tabulador estaba por encima de los precios que mencionaba el contrato bueno nos vamos alinear a los precios que ya están mencionados cabe señalar que esos precios el proveedor que está establecido en el contrato que el va absorber todo el costo de la nomina y que adicional a eso nos corresponde una retribución del veinticinco por ciento sobre los servicios prestados, en cuanto a los servicios dentales y servicios generales, nuestro principal punto de comparación fue el hospital civil; el tabulador del hospital civil y nos dimos cuenta que está prácticamente igual al nivel tres, el hospital civil maneja cuatro niveles donde el nivel cuatro prácticamente no se utiliza es solo para aquellos pacientes que quieran hacer una donación o aportación adicional, pues en cuanto al nivel tres estamos prácticamente idénticos en algunos casos menores; un poquito abajo otros un poquito arriba ahí se compensa pero básicamente estamos en el mismo nivel y en el dental aun así lo hicimos bajo la propuesta del titular de odontología del hospital una propuesta adicional a la baja para todavía ser más competitivos y esto como les explica al principio trata de buscar el incremento en la demanda, adicional a la presentación del tabulador para su aprobación estamos presentando la tabla de descuentos autorizados.

Niveles de cobro

Se busca incluir los siguientes niveles de cobro para aquellos usuarios que no tienen la posibilidad económica de liquidarlos.

1er Nivel	75%
2do Nivel	50%
3er Nivel	25%
4to Nivel	Exento

Cabe mencionar
que el 70% de los usuarios reciben algún tipo de descuento, previo a un estudio socioeconómico elaborado por Trabajo Social.



Esta tablita actualmente en base al tabulador autorizado actual y lo cual se haría también al que ustedes tengan bien autorizar en esta junta de gobierno estamos proponiendo un tabulador específico de descuentos ¿para qué? Para que trabajo social tenga una labor más fácil y consensuar a ciertos lineamientos, estamos buscando que el tabulador que se está presentando sea la cuota de cobro del cien por ciento en un primer nivel que el paciente pague únicamente el setenta y cinco por ciento de esa cuota, un segundo nivel el cincuenta por ciento de esa cuota y así sucesivamente hasta llegar a un nivel exento con esto ya normaríamos un criterio a trabajo social, para evitar de alguna manera discrepancia en los criterios entre las unidades y los cobros que se hacen ahí pusimos una nota muy importante, que independientemente que anteriormente los precios estaban elevados con respecto a la competencia se aplicaban descuentos por lo menos el setenta por ciento de los usuarios de los servicios se le aplicaban un tipo de descuento si; no sé si hasta aquí tengan una duda con respecto al tabulador.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

De acuerdo con la información que nos fue enviada en relación con estos tabuladores, yo tengo varias preguntas; porque él en tema de servicios generales y dentales no se nos envió un comparativo como lo hicieron en el tema de Laboratorio y Rx.

LIC. AGUSTÍN RAMÍREZ ALDANA:

Oke obviamos esa parte, porque les explico la mayoría de los precios; la mayoría no la totalidad de ellos estaba homologados al tabulador o al nivel del número tres del hospital civil estaban homologados lo obviamos, sin embargo es algo que podemos preparar de inmediato pero lo obviamos por la misma situación no.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Gracias otro tema, para efecto de tener un diagnostico certero de la conveniencia de bajar el problema financiero que tiene el OPD, yo quisiera preguntar si me lo permites voy a estar preguntando ciertas cosas y vamos respondiendo con su respuesta elimino otras si no tiene inconveniente, como vamos con la negociación con el seguro popular para poder celebrar el convenio.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Nosotros ya recibimos una notificación por el director del OPD, donde nos vamos a someter para la evaluación para la acreditación; en su momento les hago llegar una copia estimamos que en el mes de agosto ya acreditados podemos ser sujetos al nuevo contrato con el seguro popular; esto en cuanto a celebrar un nuevo contrato en cuanto al cobro de los adeudos ya lo tiene el área correspondiente del ayuntamiento que es sindicatura, nosotros también estamos trabajando en la acreditación y pensamos fielmente que vamos acreditar todas nuestras unidades, salvo villas de Guadalupe que esta próxima a demolerse e iniciar una nueva construcción.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Creo que es un tema importante y creo que de eso dependerá muchas de las decisiones aquí tomemos, sin vamos contar con el seguro popular o no vamos contar con el seguro popular, creo que es fundamental para la determinación como se va ser el rescate financiero como que se está planteando y de lo pendiente tiene que seguir su cauce final.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Me permite regidor nada más para agregar, el hecho de que ya tengamos una fecha tentativa para prestar nuevamente el servicio del seguro popular también tengo entendido que sindicatura lleva el proceso de negociación de los cobros pendientes, es que esa parte va en días de resolverse hasta que punto no lo sabemos; porque entraríamos en el ciclo de la concursa de la información entre seguro popular y servicios médicos de los servicios que están adeudados y de los estimados que nosotros tenemos pero todo parece indicar que puede marchar por buen camino, no lo sabemos a ciencia cierta hasta que efectivamente nos sentemos con la gente del seguro popular a revisar digamos el monto del posible adeudo que ellos tienen con nosotros.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Entiendo entonces si el acuerdo con el seguro popular se celebra hasta el mes de octubre difícilmente podemos contar en este ejercicio con el recurso del seguro popular, me refiero no va ver recursos en octubre, no ver recursos en noviembre, no va ver recursos en diciembre.

Handwritten notes on the left margin:
C. d.
Y...
G...
F...

Handwritten notes on the right margin:
X
Y...
Z...

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

De hecho yo dudaría por el proceso administrativo, jurídico, que tengamos la posibilidad de tener un contrato del tamaño del año que tuvieron anteriormente de hecho ya tuvimos el acercamiento con ellos ya hay la apertura.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Tenemos pero nunca trae billetes.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Eso si no, lo sé de manera personal pero ya existe la discusión de ambas partes para continuar esa relación; obviamente cumpliendo el proceso administrativo la cobranza también es un proceso de revisión de todos esos servicios que nosotros decimos que nos prestaron, ellos tienen que someterlo a una revisión y si procede pues adelante.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Entonces yo planteo la siguiente pregunta ¿cuál es el impacto de esta propuesta de baja y de descuentos frente a las necesidades económicas del municipio para salir del presente ejercicio? Esa es la primera y segunda ¿que estamos haciendo para poder, no solo para disminuir lo que refiere a los servicios médicos que prestan; que estamos haciendo para bajar el gasto corriente del OPD de salud?

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Bueno yo diría que hemos hecho, que hemos hecho para bajar el impacto económico que teníamos en la OPD, que es lo que hemos hecho y el paso más importante y lo revisamos en la sesión anterior es bajar prácticamente noventa millones de pesos el presupuesto que tenía la OPD; en este dos mil quince y que para este dos mil dieciséis está prácticamente noventa millones de pesos abajo, es decir cuatrocientos sesenta y cinco millones de pesos en que hemos bajado esos gastos, que pues por supuesto hemos entrado en plan de austeridad con cosas tan simples que aunque el impacto puede ser mínimo con detalles específicos con el uso de celulares, gastos de representación, usos de vehículos, entran el plan austeridad como lo norma la propia ley de austeridad y el propio reglamento también hemos entrado en un proceso de revisión de todos los gastos adicionales que traíamos por la prestación de servicios es decir y esto impactado por supuesto por lo que nos ha significado el no prestar el servicio del seguro popular la demanda por supuesto ha disminuido, prestamos menos servicios eso también está teniendo un impacto en el gasto de la OPD. Pero que mas vamos hacer que también tomamos que también fue uno de los acuerdos que tomamos en la junta de gobierno pasada quedamos en hacer una revisión más puntal, muy puntal de la plantilla laboral, para ver dónde podríamos hacer algunos reacomodos; algunos ajustes si fuera necesario, si fuera posible de tal manera que podamos bajar un poco el gasto cabría decir que en el impacto que tenemos la prestación de los servicios en la OPD, si bien es cierto estamos prestando menos servicios, también estamos haciendo el esfuerzo por que los servicios que se estén prestando en la OPD sean servicios de calidad; tenemos otros ingresos adicionales yo le pediría al doctor López Padilla que abundara un poco más en el tema con el funcionamiento de los quirófanos esto a significado para el propio hospitalito mucho mayor actividad y por supuesto ahí hay un ingreso adicional con él, anteriormente antes de que funcionaran los quirófanos no contábamos; entonces me parece que ahí traemos unas medidas pero le pediría al doctor López Padilla, me pasan aquí también una nota un tema donde hemos bajado el gasto que es en las horas extras, en la utilización de cubre incidencias, que tenían un impacto importante en el capítulo mil y entonces hemos ido avanzando en estos seis meses de prestar mejores servicios, abrir unos otros con el funcionamiento de los quirófanos hay un compromiso del presidente municipal de que los servicios de salud sean cada vez mejores, la propia restauración de algunas unidades medicas que ya están en marcha como en el caso de las águilas; donde se están restaurando los quirófanos y toda la parte del servicio al

Yuan
X Escobar

público que se esta mejorando y con la nueva unidad médica que se está en plan de construcción este año, hay un esfuerzo del personal hay mucho compromiso del personal de la OPD por prestar un mejor servicio y por supuesto eso impacta tan solo en el tema de la horas extras y de cubre incidencias, por ejemplo le pediría al doctor padilla que abundara un poco más de lo que hemos hecho.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Yo creo que respecto al tabulador tenemos que ver no debe perder el sentido social que fue un reclamo en juntas de gobierno anteriores, la revisión para poder accesible los servicios, segundo como un aspecto de marketing para que nuestra demanda suba; hemos tenido de tres a cuatro meses de la apertura trescientas cirugías aproximadamente de todas, entre partos, cesáreas, cirugías de neuro, cirugía de otorrino, cirugía de ortopedia, eso habla de que la gente se siente bien atendida o está satisfecha con los servicios que le prestamos y el esfuerzo del ahorro va encaminado a lo que ya comentaba el maestro, que se cubran los espacios que son necesarios ya sea por cobertura o demanda de atención y el resto de pago de cubre incidencias de horas extras, pago o estímulos al desempeño lo hemos eliminado; lo que refleja una baja de noventa millones no nada más en recursos humanos, también si hay menos demanda de atención hay menos demanda de insumos para hacerlo, tratando de ser más eficientes la calidad de los servicios que prestamos la vamos a medir con la acreditación, la oferta de servicio la estamos mejorando con la rehabilitación integral de las unidades; tanto el hospitalito tiene unidades de primer nivel, como las águilas que están por terminar la primera etapa de su rehabilitación y pensamos el proyecto de villas también va venir a fortalecer esto, no sé si queda resuelta su duda.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

¿Cual es el impacto que va tener estos descuentos?

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Repito en la demanda de atención, ósea entre sea mas accesible para la gente a pesar de que se les hace un estudio socioeconómico y el setenta por ciento recibe un descuento me atrevo a decir que el treinta y cinco por ciento no paga nada, la demanda si los servicios son económicos más baratos, la gente más fácil lo va pagar.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Entonces, ¿el ingreso mensual no baja?

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Ahorita tenemos una tendencia estable de enero a la fecha de cuatro millones de pesos de cuotas de recuperación nuestro estimado, nuestro punto de equilibrio es llegar a siete millones de pesos mensuales que para complementado con el subsidio tengamos una administración equilibrada.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Con esto no baja el ingreso promedio mensual que teníamos.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

No porque si el setenta por ciento tiene descuentos para fines prácticos se aumenta la demanda voy a llegar a mi punto de equilibrio esa es la interpretación que nosotros le damos.

DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA:

Gracias celebro como lo dije la vez anterior, si hay un compromiso la OPD de salud de Zapopan ha tenido o tiene actualmente eso es innegable nada más que los números de pronto pudieran no cuadrar si lo que estoy observando para la propuesta de cuotas de

Handwritten notes on the left margin:
Yum X Coe Sanchez A. Ed.
m

Handwritten mark on the right margin:
A large 'X' or scribble.

Handwritten marks on the right margin:
A scribble and the number '6' at the bottom.

laboratorio corresponde al resto de las otras cuotas es decir; si el proveedor del servicio le está dando cien pesos, lo cien pesos; si es lo que Zapopan va cobrar por ese servicio y en el nivel uno tiene setenta y cinco por ciento de descuento no me queda claro; si le queda algo al ayuntamiento de ese dinero que le entrega el proveedor a Zapopan, porque si fuera así simplemente no le va a regresar nada. La siguiente parte es que treinta por ciento de los atendidos está exento de donde sale ese dinero y si el ayuntamiento está consciente es que este dinero lo va poner el ayuntamiento, finalmente bueno el problema de las acreditaciones normalmente no abarata los servicios; cuando decimos que si bajo los precios va ver más demanda, si va ver más demanda pero no significa que quede un remante para el OPD si la baja llegue al punto en donde los proveedores o el costo simplemente es decir si yo tengo un producto de cien pesos, me cuesta cien pesos producirlo; lo vendo cien pesos yo podre vender veinte millones pero nada voy a ganar no se a mi me en particular no me queda muy claro en vista, las cuotas me parecen adecuadas en el punto de vista del usuario pero en el punto de vista institución seria mi preocupación.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Desde luego la lógica prevalece su comentario, pero no hay que perder de vista que son servicios asistenciales aunque tienen una cuota de recuperación; ósea de donde se mantienen del subsidio que tiene el ayuntamiento, el ayuntamiento nos subsidia alrededor de cuatrocientos millones de pesos aproximadamente ;de ahí cumple el cuarto constitucional derecho a la salud, que tiene la gente lo que nos corresponde a nosotros es hacer lo eficiente pero quiero recalcar, lo de laboratorio y Rx porque no queremos caer en la ingenuidad desde luego si tenemos un servicio concesionado que lo cobra acá y lo cobramos barato, pues el ayuntamiento es el que esta subsidiando y cumpliendo su obligación social en cuanto a la salud y los proveedores también participan ósea imaneología nos da el veinticinco por ciento; que lo podamos utilizar en descuentos o en exentos ¿ queda resulta su duda?

DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA:

Nada más quería que quedara claro que si hay un hueco pues eso lo cubre el ayuntamiento.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

A claro que sí.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Esa es mi preocupación que estemos construyendo una solución más drástica para el rescate financiero del OPD con estos descuentos, por eso quería escucharlo de ustedes inclusive grabarlo; porque es muy importante para nosotros este planteamiento que ustedes hacen porque hago referencia a lo siguiente, no hay un instrumento que nos permita a nosotros establecer la frecuencia de cada área de atención y que nos permita determinar porque aquí es bien es cierto la fracción del PRI siempre vamos a estar a favor de que se bajen los cobros pero que la búsqueda en la que tenemos que construir nosotros es desaparecer los cobros y solucionar el problema financiero del OPD y de poder incorporarlos al seguro popular para poder resolverlos de fondo el problema financiero de los servicios de salud; sin embargo vemos que hay aumentos que se generan por eso le pusieron con letras chiquitas en prácticamente en todo, que no es todo efectivamente y de acuerdo a la revisión que hicimos las mamografías como se conocen tienen un aumento del cinco por ciento, la mastografía bilateral un aumento del setenta y dos por ciento, la mastografía unilateral del treinta por ciento cuando hay unos ejercicios y trabajo de la secretaria de salud de gobierno federal y del gobierno del estado donde los están otorgando de manera gratuita creo que el hecho que de que se esté aumentando no percibe el sentido social y mas los temas relacionados con la mujer, en la cabografía también tiene un aumento en la derivación bilateral externa,

fluoroscopia arco quirúrgico, fluoroscopia arco quirúrgico sin contraste, hombro placa adicional, macro facial dos placas, y otros aspectos que se están contemplado no una disminución ni siquiera dejarlos como están si no un aumento, entonces si era muy importante para nosotros el que pudiéramos tener a la mano los elementos que nos permitan establecer la frecuencia para ver el impacto que nosotros tenemos y ahora no hacemos competencia con el hospital civil ni con el hospital de occidente creo que el OPD salud hace competencia, con los laboratorios de los alrededores y con todas esas áreas que no veo tampoco el comparativo que se está proyectando para ver si verdaderamente vamos a subir en el numero de atención de los servicios que ahí se prestan.

LIC. AGUSTÍN RAMÍREZ ALDANA:

Ok, para aclarar efectivamente a los mejor no se les proporciono ese instrumento del que se habla para evaluar el impacto que en un momento dado podría tener si les puedo decir que todos esos servicios incluso que se vieron impactados hacia arriba en un cinco por ciento son los que menos hacemos, les podríamos pasar un informe estadístico con los que menos hacemos por eso decidimos alinearlos finalmente para estar en concordancia con el contrato del tabulador que nos presenta el proveedor de Rx, porque así nos lo exigía por medio del contrato nos quisimos alinear finalmente tenemos una retribución sobre ese precio y adicional a eso también por contrato el nos otorga en el treinta por ciento de los servicios poder dar exentos y absorbe también un porcentaje de los descuentos que demos ósea no todo es costo para la OPD. En cuanto a lo que se refería al estudio de mercado efectivamente no necesariamente necesitamos homologarnos al hospital civil finalmente creo que somos independientes; en algunos casos si se presento algún estudio de los alrededores como por ejemplo salud digna, Valer, en algunos casos que si hicimos un análisis de mercado.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Por favor doctor.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Es recalcar esto, no hay que perder de vista que estamos con el concesionario y el tiene un contrato; que son los precios que fueron los que tomamos como referencia adicionalmente el concesionario nos regresa el veinticinco o treinta por ciento, ya sean exentos o se les retienen la factura, en cuanto a los programas nacionales este contrato tiene una cláusula de exclusividad donde las mamografías que entren al hospital las tienen que hacer; no las puede hacer nadie más hemos tenido programas para detección oportuna de cáncer, el día del cáncer de de mama por ejemplo lo tuvimos fuera del hospital utilizando las unidades móviles de la secretaria de salud y recientemente en la unidad las águilas tuvimos otra campaña intensiva totalmente gratuita, estamos por hacer una en villas de Guadalupe incluyendo densitometrías y la proporción de calcio en las mujeres que se llevan a cabo la densitometrías, la mamografía totalmente gratuita alineado con la secretaria de salud, sin embargo adentro el acuerdo judicial nos marca la exclusividad de ellos. Una cabografía jamás la vamos hacer es un estudio de alta especialidad que no le corresponde al nivel de atención sin embargo los tabuladores generalmente contemplan todo, son estudios donde participa un tercero que cobra con horarios médicos por eso los tabuladores se ven excesivos, sin embargo tomaremos en cuenta la consideración de ustedes para poder nosotros ajustarnos lo mas que se pueda con relación a la competencia al día de hoy.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA:

Yo quisiera solo para la aclaración, a ver si mi apreciación es correcta lo que tiene que ver con el servicio de laboratorio porque si hay recuperación; porque creo aquí la duda si estoy correcto es como se va hacer para tener ingresos que cubran todos los descuentos que se están proporcionando es correcto.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Si yo pienso que.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA:

Si bien es cierto hay una disminución por un lado que tiene que ser ver laboratorio, solamente muy pocos se redujeron, abajo del precio que teníamos porque por ejemplo tenemos el caso de la progesterona donde hay un margen de seiscientos veintidós por ciento, el caso de mipasas seiscientos uno por ciento de utilidad, el caso de bilirrubina totales trescientos setenta y cuatro por ciento, milasas trescientos cincuenta y cuatro por ciento, melolubrina trescientos cuarenta y seis por ciento, en el caso de los laboratorios como bien lo dijo el director administrativo que el margen de utilidad si lo tiene porque hay un veinticinco por ciento de descuento que da el proveedor mas aparte absorbe buena parte de la nomina , hay un ingreso hacia el hospitalito adicional ósea no es el costo a mi parece todavía , si se puede hacer todos estos costos aquí creo que me sumo a lo que dice el regidor Salvador Rizo, es el tema de la incidencia que tanto tenemos de progesterona en análisis que genera seiscientos veintidós por ciento que nos lleve a una comparación para asumir y absorber los gastos del resto porque podemos tener márgenes muy altos pero a lo mejor no son los análisis que más frecuentemente se hacen; entonces es eso en qué posición económica nos pone al hospital para que no vayamos a caer en un déficit aplicando los descuentos que ustedes están planteando.

REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO:

Bueno yo creo que es importante tomar en cuenta que actualmente no contamos con un servicio de la OPD salud; como en años anteriores porque en este caso no tenemos ya el contrato del seguro popular entonces por consiguiente la afluencia natural de personas baja, así como la gente que está demandando los servicios hacer alguna comparación de históricos anteriores de dos tres cuatro años sería injusto para proyectar lo que pudiera suceder porque estaríamos cayendo en un error; no pudiéramos saber a ciencia cierta con los estadísticos anteriores cual va ser el comportamiento de la gente al acudir a los centros de salud o al OPD al hospital con un cambio de tabuladores a mi punto de vista lo que se está considerando hacer una homologación de los costos y buscar ser mas competitivos a nivel global tener la certeza eso va tener mayor afluencia o menor afluencia o una mayor o menor recuperación yo consideraría que es difícil proyectarlo con la situación actual no es una situación normal a años anteriores lo que pudiera; yo propondría hacer una revisión en este tabulador en seis meses, siete meses para poder ver en base a los cambios las incidencias sobre el ochenta veinte sobre los servicios que nos generen mayor demanda y poder analizar si hubo una repercusión positiva de lo que se estaba proyectando, para poder tomar una decisión en lo futuro es mi punto de vista.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Si me lo permite nada mas quisiera recalcar su apreciación obviamente a mayor porcentaje de utilidad obviamente es el que más me conviene no; sin embargo porcentualmente los servicios que tienen una alta demanda y bajo costo nos van a proporcionar porcentualmente la misma utilidad que el que tiene baja demanda y un alto costo ahí es donde viene el mecanismo de compensación, ¿esto va subsidiar los descuentos? tal vez no; para eso está el subsidio del ayuntamiento pero la apertura de los descuentos en cuatro niveles si los va permitir que si la gente trae veinte pesos y le cobran treinta nos deje los veinte pesos, nos vaya a meter en una queja porque no traía los treinta pesos no pudo pagar su estudio, si? estimamos que si les damos esas cuatro opciones que todos van aportar algo como cuota de recuperación que es el sentido de las cuotas, pero el principio de subsidiaridad entre uno y otro en cuanto a utilidad no cabe porque las biometrías hemáticas son lo que más hacen las generales de orina, las

químicas sanguíneas que son de bajo costo y tienen una alta demanda y porcentualmente son los que nos cuesta menos también a nosotros; porque estamos pagando una biometría hemática de dieciocho pesos y la vendemos en cuarenta estamos ganando una buena utilidad y con la demanda compensamos eso, hacer una progesterona nos va dar una por día sí; no sé si con eso queda aclarado.

DR.FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ:

Yo nada mas quería comentar esto, que impacto tiene sobre este tabulador, ahorita por ejemplo el doctor simi sus medicamentos muy baratos y ahorita sus farmacias cobran diez pesos la consulta, entonces mucha gente como no hay seguro popular; la verdad se está yendo a las farmacias de la consulta de diez pesos a esos lugares del doctor simi.

DR.JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Fue un punto de discusión que tuvimos con nuestro coordinador en días pasados, el doctor simi agarra médicos que todavía no son titulados su nivel profesional no es comparable con lo que tenemos en el hospital, primero ósea nosotros somos el único que la consulta la da el médico especialista y muchos de ellos con una maestría con un doctorado, muchos de ellos no son pocos, segundo si usted va con el doctor simi o farmacias del ahorro, farmacias Guadalajara le vende la receta para posteriormente venderle una receta que le va costar mil pesos que lo que le dan en medicamento ese es el negocio, nosotros no vendemos medicamento, ni tenemos botargas hay un director que parece botarga pero no, este creo que tenemos que evaluar la calidad de los servicios y el nivel de medicina que estamos haciendo le voy dar un ejemplo usted que está en la sociedad medica la semana pasada pusimos unas barras de titanio una cirugía de neuro cirugía y el doctor simi no lo puede hacer y nosotros si esa es la comparación que yo le pudiera hacer es una medida para vender, como la edecán que vende el tequila es la imagen o el gancho que tienen ellos, obviamente los sistemas de protección social como el seguro popular, vienen a resolver eso la necesidad que tiene la gente y no gastar de su bolsillo y obtener ese tipo de medicamento que entre comillas son baratos.

DR.FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ:

A mi yo pienso, que la gente aunque le cobren van.

DR.JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

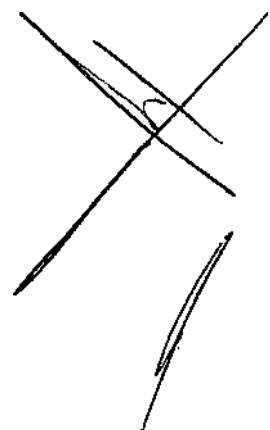
Ese es nuestro principio.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Algo más regidor por favor.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Yo si quisiera solicitar el tema de la frecuencia yo creo que recibieron el año los ciudadanos de Zapopan con el cobro de los servicios de salud en el municipio, entonces si hay un índice de frecuencia del mes de enero, febrero, marzo para poder revisar que no se esté construyendo un problema más grave financiero del OPD de salud con este tabulador, que esa es la preocupación personal y por otro lado también solicitaría porque también de la mano con esto tenemos que estar con la posibilidad de verificar ese plan de austeridad y ahorro que ha llevado el OPD de salud, entonces solicitaría el tema de partida por partida y la plantilla del personal si, el desglose por partidas y la plantilla de personal dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis, por favor para saber cuántos médicos, cuanto personal administrativo, lo que se está llevado en los últimos años y los gastos que se han erogado partida por partida, por cada uno de los gastos que genere el OPD salud.



Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'X. Sanchez' and 'm'.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Tengo entendido que le enviamos inclusive certificadas las copias, pero lo volveremos hacer; le enviamos todo lo que nos está pidiendo no lo pidió por oficio y se lo mandamos certificado, porque lo pidió certificado.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Revisamos si cuenta con esa información, a mi me gustaría decir que me parece que mas quebrada la OPD es imposible que suceda nuevamente sí; no perder de vista que recibimos una OPD quebrada por más de cien millones de pesos por lo menos, con una nomina abultada en la pasada administración; que nosotros hemos venido a corregir parte del desastre que encontramos sin pago de impuestos, deudas con pensiones del estado, es decir que todo lo que ya conocemos que me parece irrelevante volver a recordar, tenga la seguridad que estamos enfocados en esta administración a corregir el desastre que encontramos estamos en esa ruta, nuestra intención que la OPD siga prestando los servicios de calidad que lo haga bien y que la gente se sienta satisfecha de los servicios que este encontrando estamos en esa ruta, y por supuesto vamos a seguir insistiendo ahí porque ese es el compromiso que hicimos en esta mesa, el de corregir lo que encontramos y me parece que lo hemos venido haciendo, por supuesto con el apoyo del propio ayuntamiento, con el apoyo de todos los regidores y por supuesto de la junta de gobierno y porque no decirlo también con la participación de todos los trabajadores, sí que han estado en verdad desde la apertura de los quirófanos enfocados a que esto se corrija y entonces vamos a seguir en esa ruta no nos vamos arriesgar a que las estimaciones que estamos haciendo con las modificaciones de los tabuladores, no lo estaríamos planteando a menos de que tuviéramos un indicio de que esto nos va llevar a una situación peor de la que encontramos al contrario y yo tomaría en cuenta la propuesta que hace el regidor José Hiram de que en un par de meses, tres meses quizás demos una revisada de que es lo que está pasando me parece que si cometimos alguna inconsistencia, pues estemos en condiciones de corregirlo y yo dejaría abierta la puerta para que en tres meses si ustedes están de acuerdo; hagamos una nueva revisión o dentro de dos meses; hacemos una revisión de lo que hemos encontrado con el cobro de los servicios y si tenemos que corregir algo en lo particular lo corregimos, no? nuestra intención insisto es de que esto funcione y funcione bien, no sé si alguien por favor don Guillermo.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA:

Compartía con el regidor Salvador proponemos aprobar estas cuotas, nos den un informe de los que ha pasado en enero, febrero y marzo, nos demos tres meses para ver cual sea la situación; y entonces ya pudiéramos hacer una revisión que es lo que tendríamos que hacer o dejar las cosas claras seria una propuesta.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Por supuesto.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Nada mas una pregunta el informe que quiere en enero, febrero es el monto de lo recaudado o lo quiere como objeto.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA:

Lo ideal sería por servicio para llevar un acumulado y para podernos dar cuenta en tres meses si realmente no va causar una problemática financiera.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

A ver si entendí bien, entonces hacemos una revisión de lo que ha pasado en estos tres meses con los servicios que se están cobrando; regresamos dentro de tres meses hacer una revisión y vamos a tener ya un comparativo de cómo se comportando el tabulador, y

someteríamos a votación antes cedería alguien más el uso de la palabra; sometemos a votación el tabulador si ustedes están de acuerdo.

REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA:

Solo agregaría hay que incluir el tema de los descuentos no, para que también esté involucrado para saber en qué proporciones son los descuentos.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Si por supuesto, de hecho cuando se hacen los descuentos por supuesto todo queda registrado de cómo se está comportando por favor doctor.

DR. TOMÁS CAMPOS GOMEZ:

Buenas tardes a todos yo quiero compartirles un par de reflexiones ojala sea en beneficio de ser proactivo, una comparar laboratorio y gabinetes que no tienen servicios integrales, es un ejercicio un poco sesgado porque cuando vas este tipo de laboratorios no te da la interpretación en caso de las radiografías y eso requiere que tengas un personal con competencias y capacidades diferentes, entonces ahí tenemos que requiere observar que hay una diferencia importante que se debe tomar en cuenta la situación yo no quiero decir que difiero, pero creo que nosotros como la administración debemos de hacer un ejercicio de economía de salud ; ¿ qué sucedía antes del seguro popular? se pueden hacer una injerencia a través de ejercicios matemáticos para proyectarlo a la fecha, que sería quitar esa parte donde el seguro popular otorga el trabajo y generalmente genera el beneficio de tener el pago; por otra parte no nada más es la calidad que se debe de tomar en cuenta si no la seguridad, no es nada más es precio es calidad y seguridad en la acreditación y certificación de los servicios de salud trabajar sobre ese tema es caro; no sé cada institución tiene que sustentar en ese sentido y yo creo que las estadísticas y los indicadores son herramientas son los tableros del control para que todo esto suceda; yo creo que hay talento suficiente en la organización para que puedan hacerse estas conexiones y ver donde pueden coincidir para tener la cuotas de recuperación necesarias para la operatividad con un plan estratégico o plan operativo, yo creo que hay mucho talento para hacerlo y re direccionar en cuanto a las necesidades y la misión de la parte del OPD y de los hospitales; por ultimo yo quisiera pedirles un favor, yo sé que el hospital de Zapopan en realidad es de los pocos hospitales que tiene el municipio muy privilegiado, no existen muchos municipios que tengan un servicio a la salud, yo creo que esto es una un oportunidad para hacer algo bien o mejorarlo pero ya no le digan hospitalito, yo creo que esto es hasta psicológico vas a la casita, al lugarcito, entonces minimizas, es una propuesta que yo les pido con todo respeto, que si nosotros repetimos esto, pues generalmente se va hacer a la inversa, cumplimos esto generalmente se va hacer a la inversa, ya sé que es una costumbre de la gente yo les pediría en esta mesa y en las reuniones hablemos de Hospital General de Zapopan con todo respeto a todos ustedes.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

A favor y bienvenida la propuesta, coincido totalmente con usted doctor y muchísimas gracias por sus comentarios y debe de ser para que todos lo oigan en el hospital no, esté bueno; pues en función de esto solicito a todos los presentes en esta mesa, manifiesten aprobado en votación económica si aprueban o no el tabulador de cuotas de recuperación, aprobado por favor levanten la mano; y por supuesto el tema de los descuentos que estaría incluido también en la aprobación del propio tabulador nada mas como acotación para que quede, entonces se aprueba por unanimidad el tabulador de cuotas de recuperación del hospital y asimismo estaría incluido el tema de los descuentos que podrían ser sujetos los usuarios de los servicios de salud

Aprobado por unanimidad.

5.- Formal clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Continuando con el orden del día y por ser punto único al tema tabulador y por no haber más puntos a tratar, se declara adelante por favor.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

Para antes, gracias yo si quisiera tomar la palabra aquí plantear al doctor que pudiéramos tener eso indicadores que nos permitan ir a la certificación; que pudiéramos tenerlos por lo menos nosotros no sé si los tengan ustedes en sus labores en su trabajo, creo que tiene toda la razón muy certero podemos nosotros también estar y evaluando aprendiendo un poco de lo que refiere a generar una certificación de un hospital que nosotros tenemos en del municipio de Zapopan.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Bueno nada mas el compromiso nada más de enviarles la pre valoración que hicimos y los avances que ya tenemos graficados con los indicadores que tanto el doctor campos y yo lo hemos comentado en otras ocasiones.

DR. TOMÁS CAMPOS GOMEZ:

Es un tema que va anexo al tema de los costos no es específicamente al tema de las cuotas, me parece que esta mesa también debería tener conocimiento de algo que impacta directamente los costos que brinda cruz verde, los accidentes de tráfico son las causas más importantes de localidad y Zapopan tiene una buena tajada de la zona metropolitana hay muchas aéreas en donde la disminución de los accidentes podría traducirse en un negocio para la comunidad, y un abaratamiento en los costos de cruz verde ese tema no se ha tocado aquí ; yo estaba esperando que alguna vez tuviéramos un tema libre para mencionarlo me parece que si el ayuntamiento está realmente comprometido, como lo veo en la atención médica y la planeación me parece que hay muchos espacios de oportunidad en donde el ayuntamiento podría tener un impacto muy importante no solo para Zapopan sino para la zona metropolitana por aquí tienen un compañero y alguna vez convivimos en la prevención de accidentes, me parece eso no deberíamos de dejarlo de un lado y amerita hacer una reunión donde nos presentaran las estadísticas, comportamiento y que acciones puede tomar el ayuntamiento para prevenir este tipo de lesiones pero lo dejo como un tema pendiente; no quiero que ahorita entremos en esa discusión pero me parece que trabajar en coordinación con otras instituciones que tienen que ver o se involucran en este problema.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Claro que si lo tomamos en cuenta para una próxima sesión y bueno no habiendo más puntos a tratar se declara formalmente concluido esta sesión.

REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO:

¿Nada mas una pregunta la auditoria? en que etapa, como va el tema de la auditoria.

DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA:

Hasta donde se va en recursos humanos esta en el área de recursos humanos hoy recibí el primer informe la verdad no lo traigo no lo leí; en detalle como para decirle pero ya están trabajando, obviamente se le dio prioridad también al seguro popular por el proceso que sigue de cobro con el seguro popular.

MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ:

Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da Formal clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno siendo las catorce trece horas. Muchas gracias por su asistencia y participación.

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" se levanta la presente acta el 12 de abril de 2016, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.-----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  MTRO. RODOLFO FLORES GONZÁLEZ	SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.  DR. JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA
VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD  REGIDOR JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO	VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA  REGIDORA GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE
VOCAL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA REGIDORA MICHELLE LEAÑO

Michele

REGIDORA ANA LIDIA SANDOVAL	ACEVES
<p>VOCAL SUPLENTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>  <p>REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>LIC. JESÚS MIGUEL ALDRETE GUZMÁN</p>
<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DR. ALFREDO CELIS DE LA ROSA</p>
<p>VOCAL SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DEL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO</p>
<p>DR. TOMÁS CAMPOS GÓMEZ</p>	 <p>ING. GERMÁN PÉREZ DE CELIS</p>
<p>DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</p>  <p>LIC. ALEJANDRO LÓPEZ IBARRA</p>	<p>VOCAL PROPIETARIO DE LA TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO</p>

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la 4ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 12 de Abril de 2016.

JLLP/Jrr

